

ACTA DE PAGO FINAL

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE SALUD	NUMERO DE RADICACION:	20251600712411
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI	FECHA DE RADICACION:	5-dic.-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT:	891.580.006
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	FABIAN ARLES BUILES SOLARTE	c.c. - NIT:	10.290.331

SECRETARIA DE SALUD de la Alcaldia de Popayan,

En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la el Dr(a) CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI Jefe de la unidad administrativa citada el Dr(a) Claudia Milena Males Imbachi Supervisor del contrato y el Contratista Fabian Arles Bules Solarte para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20251800021867, conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800021867	PLAZO:	El plazo del contrato será de cuatro (4) meses contados a partir del inicio de la ejecución en la plataforma SECOP I	No(s) CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	1	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	dos meses,....
FECHA DE SUSCRIPCION:	07-jul.-25	FECHA ACTA DE INICIO:	07-jul.-25	FECHA CONTRATO ADIC./OTROSÍ 1:	06-nov.-25	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	31-dic.-25
VALOR DEL CONTRATO:	16.000.000,00	FECHA DE TERMINACION:	06-nov.-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	8.000.000	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.3163	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	2025.CEN.01.8531	NUMERO(S) RDP:	2025.CEN.01.07622
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.03975	FORMA DE PAGO:	El valor estimado del contrato a celebrar es hasta la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000), por concepto de honorarios. El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Hasta cuatro (4) actas, cada una, por valor de hasta CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000).	FORMA DE PAGO:	dos (2) actas, las cuales se pagarán así: un (01) acta mensual por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) y una (1) última acta proporcional por fracción del mes de diciembre correspondiente a los días efectivamente ejecutados hasta el 31 de diciembre del 2025,....		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	0	SUPERVISOR:	CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI	No.Resolución póliza contr. adic.	0		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, LÚDICAS Y ENSEÑANZA EN LOS ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	8.000.000,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	8.000.000,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	16.000.000,00	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	8.000.000,00	
VR. TOTAL CONTRATADO:	24.000.000,00	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00	
VR. ANTICIPO:	0,00	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	20.000.000,00	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU FINAL:	3.333.333,00	
MAS: SALDO POR PAGAR:	666.667,00	
SUMAS IGUALES:	24.000.000,00	24.000.000,00 <dif sumas iguales
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	666.667,00	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

Funcionario(a) responsable archivo contratación

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

- Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.
- Que verificó y recibí a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observación o aclaración (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

NO EXISTE

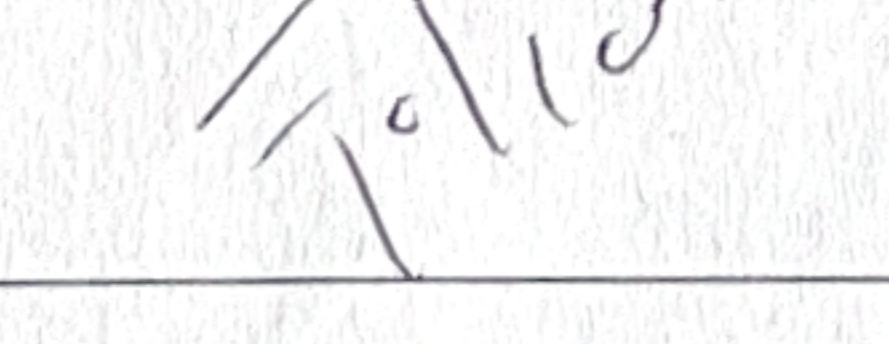
- Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.
- Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.


CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI


FABIAN ARLES BUILES SOLARTE


CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI

Firma Supervisor

Firma Contratista

Firma Jefe de la SECRETARIA DE SALUD

17 5 DIC 2025